



# UNAP

Facultad de Ingeniería  
de Sistemas e Informática  
(FISI)

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 050-D-FISI-UNAP-2018.**

Iquitos, 20 de marzo del 2018.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

**CONSIDERANDO:**

Que, es función del Decano de la FISI-UNAP designar a los nuevos Encargados de las Jefaturas y Direcciones de esta Facultad, para el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Que, es conveniente conformar una comisión encargada de evaluar los Sílabos desarrolladas por los docentes, previa exposición de los mismos del Primer Semestre Académico 2018, la cual estará conformada por: Ing. Alejandro Reátegui Pezo; Lic. Ángel Enrique López Rojas y el Lic. Manuel Tuesta Moreno.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Conformar la Comisión encargada de evaluar los Sílabos correspondientes al Primer Semestre Académico 2018; integrada por:

- |   |            |
|---|------------|
| ➤ Ing. Alejandro Reátegui Pezo                                | Presidente |
| Director de Escuela de Formación Profesional                  |            |
| ➤ Lic. Ángel Enrique López Rojas                              | Miembro    |
| Director del Dpto. Académico de Ingeniería y Ciencias Básicas |            |
| ➤ Lic. Manuel Tuesta Moreno                                   | Miembro    |
| Director de la Unidad de Investigación                        |            |

Regístrese, comuníquese y archívese

Carlos Alberto García Cortegano  
DECANO  
FISI - UNAP



Juan Manuel Verme Insua  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FISI - UNAP



C.c. DEFP-FISI, Interesados, Archivo

20/03/18